

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Manifiesto de los diputados católicos

Al tomar la grave resolución de apartarnos de las tareas constitucionales de la Cámara, creemos obligado a incluir en este número un manifiesto que exponga a nuestra electividad y a la opinión en general los motivos que inspiran nuestra conducta.

Logramos nuestras metas en luchas duras, muchas veces violentas, en batallas en que la fiebre revolucionaria ponía obstáculos poderosos a la actuación de las fuerzas que representamos. Vinimos al Parlamento en las difíciles circunstancias de un país que necesitaba de colaboración y de concordia. Si nuestro número era insuficiente para tributar de las fuerzas constitucionales a nuestra significación, bastaba, sin embargo, para realizar con fruto una labor de oposición y acaso de abstracción a la política del Gobierno. No lo hicimos, con la vista fija tan sólo en el bien de la colectividad, sacrificamos puntos de vista particulares y sentimientos muy hondos para realizar una obra de concordia. En las Comisiones desahuciamos un intenso trabajo de apaciguación y de estudio y en el salón de sesiones una labor ardua de oratoria y discusión derivar por los cauces legales a que nos invitaba la actitud desconsiderada de los grupos gubernativos que muchas veces procuró llegar la legítima expresión de nuestras opiniones.

Fueron estas Cortes ilegales como último resultado de una propaganda revolucionaria, hecha desde la promesa explícita de los jefes del movimiento de que la República sería absorbida mediante respetuosa con los sentimientos religiosos del país.

Este motivo, sin duda, se valoró en las elecciones de octubre de 1930 de abril, en la que buena parte de la masa electoral se inclinó en favor del régimen político entonces imperante, acogió él en realidad a un partido imitativo al que se ha llamado desde el Gobierno, pues sus principios doctrinarios no han logrado salvar la presión doctrinal que sustentaron en su propaganda revolucionaria.

La intransigencia de las Cortes

La intransigencia de las Cortes y su divorcio del sentir del pueblo, manifestados en el orden relativo a la propiedad, la familia, la enseñanza y aun a los fundamentos mismos de la ordenación social, común a los pueblos civilizados, con daño enorme para la economía general y para la paz pública, ha culminado en los preceptos relativos a la cuestión religiosa.

El acuerdo de los núcleos de mayoría dió por resultado la redacción de un artículo netamente persecutorio disfrazado con aparatosas medidas salvadoras del régimen. Su última redacción fué preparada en el día y al día a nuestros representantes en la Comisión Constitucional, que tantas pruebas tenían dadas de lealtad y buena disposición. Sin darnos más que unos minutos para la presentación de enmiendas, sin someter el nuevo dictamen a la tramitación normal reglamentaria, tuvimos que enfrentar la discusión de tema tan vital para nosotros. Y durante muchas horas hubimos de librar la batalla más dura que se ha conocido en estas Cortes, mientras la Comisión y el Gobierno no se dignaban siquiera contestar a nuestros argumentos y las mayorías errecaban en su conocida hostilidad. Al final una votación en

que no nos tomaron parte la mitad de los miembros de la Cámara, ha servido a la ley fundamental de la República una medida violenta y odiosa que vendrá con saqueo al mundo civilizado.

Con ella se han rechazado hasta aquellas soluciones, no de tesis sino de máxima concesión presentadas por algunos de nosotros, y en las que se quedaba a salvo la libertad de conciencia, que tanto se ha invocado, la separación de la Iglesia y el Estado, y el reconocimiento de las Ordenes y Congregaciones religiosas a sus leyes propias.

Desgraciada la Iglesia Católica y a sus instituciones un régimen de derecho no es de simple ciudadanía, con quebranto de los más elementales derechos del hombre, la obra constituida en este punto quedará condenada hasta por las conclusiones más verdaderamente liberales.

Hemos llegado al límite

Hemos llegado al límite de nuestra transigencia. La Constitución que va a aprobarse no puede ser nuestra.

La opinión pública, que es la mayoría del país, la rechaza, y nosotros así lo pensamos, no podemos presentarla a la ley que se proyecta, ni con la mínima colaboración negativa de la presentamos en el Salón de Sesiones.

La Constitución, en cambio en los puntos que señalamos a la Justicia, y en su espíritu general, tiene un vicio de origen que nosotros desde ahora rechazamos.

La opción que representamos no la acepta. Nosotros levantamos ya desde ahora, dentro de la ley, la bandera de su revolución. Si en las Cortes nos desentendemos del problema, lo levantamos sin embargo ante la opinión en una intensa campaña que desde ahora iniciamos.

Frente a los señores de la Cámara, hombres que no abandonan de nuestras palabras convenciones, diligentes e los católicos de la República, el deber y el espíritu de la acción. La Constitución política recibida de espíritu recto, no existe para nosotros. Frente a ella, todos quedamos como hermanos.

No abandonemos nuestros puestos de combate. Cuando las circunstancias lo requieran desde nuestros escaños levantaremos la voz en defensa de nuestros ideales.

Pero de momento el esfuerzo que es efímero habríamos de desarrollar en la elaboración de una Constitución antirreligiosa y antisocial, lo emplearemos en mover a la opinión contra ella.

Nuestra campaña, empujamiento popular, queda abierta desde ahora. Palacio del Congreso, 15 de octubre de 1931.

Nuevo jefe de E. M. de la Base Naval

Asocho llegó a esta Ciudad, procedente de Palma de Mallorca el Capitán de Navío don Luis Pascual del Póvil, nombrado jefe de E. M. de esta Base Naval.

Esta mañana se ha posesionado de dicho cargo en el que ha cesado el Capitán de Navío don Ramón Navis Orosio, que pasa de jefe de Armeros del Arsenal.

Diócos Odeón y Voz de su Amo Ventas a piezas y el centro C A S A U.—MAYOR 13

Solemnes exequias por el Prelado

Destinadas por el Clero de esta ciudad se celebraron esta mañana en la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia solemnemente las exequias por el alma de nuestro venerable y virtuoso Prelado Excmo. y Rvdmo. P. don Vicente Alonso y Saigado, que descanzó en la paz del Señor el día 6 del actual.

La Misa solemne fué oficiada por el señor cura Excmo. de dicha parroquia don Tomás Collado y el Responsorio fué por el Arcipreste don Pedro Gambús.

La capilla parroquial inculcaba con valiosos elementos de Música y de esta Ciudad, cantó la misa y respondió solemne.

En el presbiterio fué colocado reverente un ataúd de mármol, rodeado de hachones.

Las solemnidades fueron presididas por el Arcipreste señor Gambús, que tenía a su lado el almirante Cervera y contraalmirante señor Gómez Pablos, Jefe de Instrucción señor Botas, Superior de las Misiones de la Casa de Gracia de María, Director de los HH. Mercedarios y otras distinguidas personas.

Concurrieron el Clero representativo de las comunidades religiosas, y asociaciones, aliados de la Misericordia y niños de los colegios distinguidos por religiosos y muchos fieles.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de un viaje por varias capitales de España han regresado a Cartagena el comandante de Marina don Pedro Asnar y su distinguida esposa doña Luisa Ardola.

—Han regresado a Costa después de pasados dos días con su madre la Excmo. señora doña Cerman de Virto viuda de Giliart, el capitán de Intendencia don Jacobo Gallart de Virto y su hijo Emilio.

—A Madrid ha marchado doña María Suave de Holt y su bella hija Margarita.

—De Gailola ha venido el joven don José Fontela Lizana, nieto de la Señora viuda de Lizana.

—De los Baños de Mula ha regresado el coronel de Artillería don Joaquín de Montenegro con su distinguida esposa doña Angélica Cendra y su bella esposa Angélica Chiralt.

—Ha marchado a los baños de Alhambra la distinguida señora doña Isabel Saura viuda de don Alejo Martínez con sus hijos.

—Regresó de Murcia el Arcipreste don Pedro Gambús.

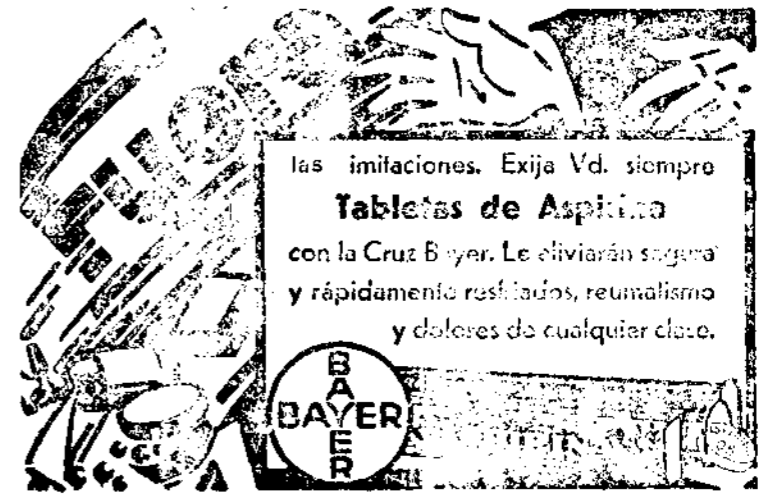
—De Vélez Rubio, don Carlos y don Glorés Martínez de Gallegos.

NOTAS VARIAS

Hemos recibido reciente carta del prestigioso funcionario del Cuerpo de Telegrafos don Miguel Vidal, que ha cesado en la jefatura de esta Central y destinado a Valencia, ofreciéndonos en su nuevo cargo, en el que le deseamos muchas prosperidades.

—Le ha sido concedida la pensión de la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Joaquín Portales de la Liera.

—Se le ha concedido la Cruz de San Hermenegildo al capitán de la



las imitaciones. Exija Vd. siempre **Tabletas de Aspirina** con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase.

Los cultos al Corazón de María terminan con extraordinaria brillantez

Nuestra histórica Catedral Antigua ha vuelto a ser mudo testigo de una brillante manifestación de fé católica de los cartageneros. El hecho por las circunstancias que atravesamos es por demás significativo y pone de manifiesto una consoladora resolución del sentimiento religioso, hecho por el sentiriamos de nuestros legisladores y gobernantes.

Los actos celebrados ayer en dicho templo como brillante final de los hermosos cultos que al Inmaculado Corazón de María han tenido lugar durante el novenario que como todos los años dedican a su exaltación Patrona los beneméritos misioneros del Corazón de María y la archidiócesis de su nombre, revistieron extraordinario esplendor y entusiasmo religioso, ofreciendo el templo imponente aspecto, ante la gran concurrencia que le llenaba por completo.

La Misa de Comunión general que tuvo lugar a las ocho de la mañana fué oficiada por el R. P. José Basué, superior de esta comunidad de misioneros del Corazón de María, que durante más de media hora y auxiliado por otros Padres, estuvo distribuyendo la sagrada eucaristía a los fieles, entre los que se destacaron las nobilísimas juventudes marianas de ambos sexos que dieron una nota ejemplar de fé y piedad religiosa. Bien por las juventudes católicas, esperanza del porvenir de la Iglesia y de la Patria. El P. Basué estuvo inspiradísimo al dirigir el fervor a los congregantes.

A las once se celebró una solemne

Guardia Civil don Julio Garrido Gobiernos.

ENFERMOS

A consecuencia de una caída se ha producido un accidente en un plaza la bella señorita Blanca Costa Mirva.

—La distinguida esposa del Ingeniero Director de Productos Químicos don Alfonso Torres ha experimentado un ligero retroceso en su convalecencia.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia cartagenera de Santo Domingo se celebraron esta mañana solemnes exequias por el alma de nuestro malogrado amigo y compañero don José Martínez de Guinsoga, que falleció el día 11 del actual.

Las muchas simpatías y grandes amistades de que el finado gozó en vida se manifestaron de nuevo con este motivo, viéndose el templo muy concurrido de distinguidas familias.

Reiteramos nuestra más sentida condolencia a sus hijos, hermanos y demás parientes.

una cantada e gran orquesta, que fué oficiada por el Arcipreste don Pedro Gambús, interpretando con gran acierto una misa de Pascua a tres voces el orfón de Hijos de María de la Casa de Misericordia bajo la dirección del notable músico don José Sánchez Medina, organista de la Catedral.

En la función de la tarde el R. P. Silvino D. Nebreda, elegante y serio misionero del Corazón de María, de la residencia de Bilbao, cerró con bracha de oro su fervoroso predicación, llevando a todos los pechos el entusiasmo y la confianza en una segura salvación puesta en la Santísima Virgen, que como en Covadonga y en Lepanto, en Oumba y en las Navas de Tolosa y en innumerable hechos gloriosos de nuestra Historia será siempre la salvadora de España.

La solemnísimas Misera que celebró después, resultó emocionante. Centenares de hombres de todas las clases sociales, unidos por un mismo sentimiento, formaron en las filas de la procesión una fábula que recorrió las calles del templo, pequeños para tan notoria muchedumbre. Abrió marcha el estandarte del Corazón de María, llevado por el abogado don Cristóbal Campoy Flores, el que seguían largas filas de caballeros con círcos encandilados, adoradores nocturnos con su bandera, archibanderas y Juvenes de los Sagrados con su estandarte, clero, Hermanos Maristas, Superior y misioneros de Corazón de María y la Sagrada Custodia, llevado bajo palio por el Arcipreste señor Gambús, sosteniendo las varas los distinguidos católicos don Ricardo Guardiola, don Luis Melo de Molina, el teniente coronel de Ingenieros don Eje de don Enrique Vidal, el comandante de Infantería de Marina don Francisco Aizoa, don José Paredes y don Juan Perola.

Presidían la brillante comitiva el Almirante Excmo. señor don Juan Cervera y Valdeherra, Jefe de la Base Naval, el Contraalmirante Excmo. señor don Sebastián Gómez Pablos, Comandante general del Arsenal, Jefe de Instrucción señor Arturo y Coronel de Artillería señor Lucas, sin representación oficial, y el Párrico de Santa María de Gracia doctor Collado.

El Santísimo hizo estación en el entrecorzo y en la capilla del Cristo del Socorro, cantándose escogidos motetes.

Terminó la brillante fiesta con el tradicional besamanos, desfilando la multitud de fieles ante la bendita imagen del Corazón de María para besar su santo escapulario, repartiéndose preciosos recordatorios de tan memorable jornada católica.

Nuestra felicitación a los Misioneros y a la Archidiócesis del Corazón de María por tan feliz acontecimiento religioso.